

AMPLIACIÓN DE PLAZO MODIFICACIONES AL PGE GESTIÓN 2023

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas comunica a todas las entidades del Sector Público, que el plazo para presentar requerimientos de modificaciones presupuestarias y/o registros de recursos adicionales que ameriten ser aprobadas por Ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional, en el proceso de Modificaciones al Presupuesto General del Estado Gestión 2023, se amplía hasta el viernes 12 de mayo de la presente gestión, indefectiblemente.

La Paz, 05 de mayo de 2023